

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II ANO XXXI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Galamita Matilla

Núm. suelto 10cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 10.258

Capital, un mes.....	2,00
Fuera, trimestre.....	6,00
Portugal.....	8,00
República Argentina.....	40,00

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Miércoles 28 de Diciembre de 1927

Dirección y Administración: Santa Clara, número 155
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS	Cuarta plana 20 céceros, pta. 0,40
Precio	Tercera 15 " " 0,30
de línea por	Reclamos y Gacetas " " 0,20
inserción	Primera plana " " 0,75

Remitidos, comunicados y escuelas a precios módicos

Hispanoamericanismo

Llegan cada poco a mi poder, algunos de los grandes diarios argentinos. ¿Sabéis lo primero que miro? Que escritores españoles colaboran en ellos. Y aunque aún quisiera ver más firmas, siempre he tenido la suerte de encontrar algunas que desuellan: Unamuno, Pío Baroja, Azorín, Salaverría, Maeztu, Concha Espina, Sofía Casanova, los Barcia—Camilo y Augusto—Soriano, M. Domingo, Tapia, etc., etc.

Excusado creo el decir la satisfacción que experimento al ver figurar al lado de los principales escritores extranjeros, nuestro corto plantel de escritores españoles, demostrando así al Nuevo Continente, a aquellos pueblos hermanos e hijos a la vez de nuestra querida Patria, que España no es la nación postergada y reaccionaria, la nación que prefiere el obscurantismo a la civilización, sino la nación que en medio de sus vicios, como todas, se revuelve ansiosa, buscando un ideal y un bienestar más alto; que España camina por la senda del progreso; que despierta para no ser la nación que asombra con su portentoso tanto por ciento de analfabetos.

Esa serie de plumas españolas que llevan al continente americano unas gotas de vida, algo del alma nacional, son la fuente donde bebemos nuestros compatriotas; constituyen la vindicación de España ante aquél falso juicio que con motivo de la independencia y sus causas se originó; entrañan la negación de la inutilidad de España.

Triple valor tiene para los españoles de allende el Océano, la colaboración en los periódicos americanos. Primero; porque poniendo las cosas en el nivel que le corresponde, se ha vindicado el nombre de España y reconocido el valor cultural y humano de nuestra colonización. Segundo; porque hace desaparecer el bajo y ruin concepto que se tenía de la Madre Patria, considerándola como un país de ignorantes y tiranos; y tercero; porque constituye uno de los medios de mayor aproximación entre las repúblicas hispano-americanas y la que en otro tiempo constituyó su Metrópoli.

Consecuencia de esto es una mayor estimación y consideración hacia nuestros compatriotas, pasando aquellos tiempos en que el ser español allí, constituía un desprestigio y una vergüenza injusta. Nosotros que quisieramos que esa cordialidad fuese aún más intensa, sentimos alegría al ver las corrientes de aprecio que cada vez más incrementan hacia nosotros en el Nuevo Continente, interesándose por todo lo nuestro con tal minuciosidad de detalles, que los periódicos españoles se quedan cortos al dar las noticias de los acontecimientos nacionales ya que en aquellos se revelan con una profusión mucho mayor.

Esto nos alegra, repito; pero al mismo tiempo nos causa pena el considerar que en los rotativos españoles, contada es la vez que ve la luz un trabajo de escritores americanos. ¿Por qué no ha de solicitarse su cooperación haciendo de esta manera más firme la soli-

dadidad? Si "a una cosa se la ama más cuanto más se la conoce", ¿por qué no procurar por todos los medios intensificar los lazos de amistad que material y espiritualmente, nos unen a aquellos países? El Gobierno y los directores de los periódicos deberán hacer un llamamiento a la cultura americana invitándola a colaborar en la aproximación mutua; haciendo que se publicaren en ediciones económicas las obras de los grandes escritores españoles y americanos para que leyéndolas el pueblo, lleguemos a conocernos, cual conocemos, a la denominación de padres e hijos, y aún mejor, a la de hermanos.

Ejemplo de ello lo ha dado Méjico, "vigoroso centinela avanzando de la raza hispana frente a la sajona" que ha editado cien mil ejemplares del "Quijote" para que los niños de las escuelas lo lean a diario, perfeccionen el idioma y se saturen de espíritu español.

A esa misma nación le ha cabido la honra de proponer "una visita—hoy aplazada—de los diecinueve Rectores de las Universidades nacionales de las diecinueve Repúblicas iberoamericanas (con inclusión del Brasil) a la Península, en tributo de gratitud a la Madre Patria, y para mostrarle el fruto cultural producido por la semilla que desde cuatro siglos atrás España allí sembrara; gloriosa pleitesia de amor y de paz que a ningún pueblo de la Historia le ha sido dable recibir."

El Panamá "la República más joven de la América hispana", en un bello gesto de españolismo, ha salido al paso de la invasión del idioma inglés y ha dictado medidas para mantener la unidad y pureza de la lengua castellana, ordenando que las localidades designadas con nombres extranjeros sean denominadas con su primitivo nombre castellano; haciendo obligatorio poner en español toda clase de correspondencia para Panamá, del extranjero y del interior; prohibiendo la exhibición de películas cinematográficas en idioma extranjero e imponiendo elevadas multas "a los propietarios de establecimientos y almacenes cuyos anuncios y rótulos estén escritos en otro idioma que no sea el español, que es el nacional, así como todos aquellos que en una forma cualquiera, sirven de anuncio conteniendo incorrecciones y falta de ortografía".

Preocupándose ellos, como lo hacen ¿por qué España no toma con más ardor la campaña de aproximación que en tantos sentidos nos conviene?

Nuestros periódicos apenas dan alguna noticia de los países americanos como si nos fuera algo indiferente cuando tantos compatriotas tenemos allí y tantos intereses y lazos con ellos nos unen.

Deber de todo español es contribuir con su grano de arena a formar el bloque con que levantar el edificio que implique una nueva era de progreso para todos los países de habla española.

José VARA MARTIN

Aldeacentenera (Cáceres).

Madrinas de guerra

Por mediación de HERALDO DE ZAMORA, solicitan madrina de guerra los defensores de la patria, hijos de esta provincia, Pedro Isidro Chicote, Alejandro Nogueiro, Juan Aguilar, Bernardo Luengo y Antonio Guerra Mayor, todos pertenecientes a los servicios de Artillería y Tropas de Posición de Larrache, primera batería de Posición en Alcázar, a cuyas señas deben dirigirse.

Dr. P. Almendral Vega

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Diatermia y Electroterapia aplicable a la especialidad.

San Andrés 46.—Consulta diaria.

En la Peña Colorada

Descubrimiento arqueológico

Hoy por la mañana, en las obras de construcción de la nueva línea férrea de Zamora a La Coruña, se han hecho unos descubrimientos curiosísimos.

Los obreros que estaban dedicados a la perforación del túnel de la Peña Colorada, vieron con gran sorpresa que el terreno cedía, quedando al descubierto una amplia galería subterránea, cuyas bóvedas, magníficamente conservadas, se extienden con dirección a la ciudad.

Los obreros avisaron al capataz encargado de aquel trozo y provistos de linternas, iniciaron la exploración del subterráneo.

Este presenta tres galerías muy bien conservadas a lo largo de las cuales se hallan estatuas de mar-

de las galerías y de los objetos hallados, muchos de los cuales han sido sacados al exterior.

Como decimos, a las siete de esta tarde se verificará la entrada oficial en las galerías descubier-



Estatua encontrada en la galería central.

tas, permitiéndose al público que visite el tesoro hallado.

Los obreros que hallaron la puerta de la galería central y que se llaman Jacinto Pérez y Plácido López, tienen recogidas unas 3.000 monedas de oro, rarísimas, de tamaño un poco mayor que las llamadas "peluconas" y han solicitado del Gobierno que se les reconozca la propiedad del hallazgo con lo que puedan considerarse poseedo-



Reproducción de la lápida que cierra la galería central y que esta tarde será derribada.

mol y alabastro, objetos de cerámica, tapices, etc. etc.

En la galería central, a unos trescientos metros de la entrada descubierta, el paso se encuentra obstruido por una valiosísima piedra con inscripciones que indican la antigüedad de su origen.

Existen unos soberbios frisos con pinturas rupestres, conserva-



PLACIDO LOPEZ, uno de los obreros que han hecho el descubrimiento.

dos maravillosamente y han sido recogidas numerosas monedas de oro.

La losa que cubre la galería central será derribada esta tarde a las siete en presencia de las autoridades, las cuales han prohibido que continúen las obras hasta conocer el tesoro que se supone enterrado.

Desde luego las excavaciones vienen a descubrir una civilización antiquísima.

Hasta ahora se han hallado unas 40 estatuas, 127 ánforas de diversas figuras y de variados ta-



Otras dos soberbias estatuas encontradas en las galerías descubiertas en la Peña Colorada.

res de una fortuna incalculable. Durante todo el día ha sido muy visitado el lugar del descubrimiento, pero la fuerza pública allí concentrada impide que el público tenga acceso a las galerías.

A última hora nos informan que en la segunda galería, cuya longitud se desconoce y que va en dirección al castillo, ha sido hallado un pozo cuyo redondo brocal de piedra labrada, mide unos sesenta centímetros de altura por veinte de radio, y al fondo de cuyo pozo han sido hallados diversos objetos artísticos y un cuerpo hu-



Reproducción exacta del anverso de las monedas de oro encontradas. mano petrificado, con una antorcha en la mano derecha.

Como la aglomeración de público se espera que sea importante, se adoptarán precauciones a fin de que no quede nadie sin conocer la riqueza descubierta y que revista, sin duda, grandísima importancia para el encauzamiento hacia Zamora de la gran corriente turística del mundo entero.

Mañana daremos nuevos detalles de estos descubrimientos arqueológicos, que han convertido a dos modestos obreros en opulentos capitalistas.

EL MEJOR HOTEL ANTONIO

Contraproducente

Por tal tenemos una rancia costumbre muy generalizada entre nosotros. Son muchos los pueblos en que los niños comprendidos en la edad escolar y también algunos más pequeños, se colocan juntos en un sitio determinado del templo. Impulsos naturales los fuerzan a charlar, jugar, reír, etc., etc. Si está al cuidado de ellos alguna persona, necesita ésta la paciencia de Job para no perderla. Se puede afirmar que no la dejan oír misa y además le proporcionan un mal rato. Y cuantas veces, aún sabiendo que los niños se conducen como forzosamente tienen que hacerlo, vese precisada a imponerles castigos que suelen ocasionarle disgustos. El niño en tales condiciones, se familiariza con el templo que viene a ser para él lo mismo que la calle, lo mismo que la plaza. Y llega a la adolescencia sin respeto a la Iglesia en la que entra como en el café: viene a servirle de lugar de recreo. Si no los vigila nadie—y esto es frecuente—no dejan oír misa a los fieles. Hasta el mismo celebrante tiene que interrumpir su incruento sacrificio

para llamarles la atención. Esto lo vemos todos y, si no temiera ofender a las madres, diría que las hay que se envanece viendo a sus hijos ocupar un puesto entre los demás compañeros. Si donde tal sucede, asistiese a los actos religiosos alguien no acostumbrado a tan APENANTE espectáculo, saldría del templo escandalizado y con justicia nos aplicaría calificativos tan duros como merecidos.

¿Debe quitarse tal costumbre? Mejor hoy que mañana. ¿Y cómo? Bastaría querer de veras. Vivimos en un país cristiano. Los padres tenemos obligación de oír misa. La compañía de nuestros hijos debe sernos placentera y honrosa. Llevémoslos con nosotros a la Santa Casa de Dios y ya está resuelto el problema. ¿Puede haber nada más grato para el padre que la compañía de sus tiernos vástagos? No es él el obligado por la Naturaleza a educarlos religiosamente? ¿Por qué desuadidos ni delegar en otro que de ningún modo puede reemplazarlo?

LAVI

Villafafila, diciembre 1927.

Quejas del vecindario

Sr Alcalde:

En nombre propio y en el de todos los vecinos del barrio Nuevo situado frente al de Doña Candelaria Ruiz del Arbol, le rogamos muy encarecidamente, una vez más, tenga a bien ordenar, se instalen en dicho barrio con toda brevedad, las luces eléctricas suficientes a fin de que se pueda transitar sin el riesgo constante que ofrece la obscuridad en aquellos lugares, ya que a tal alumbrado se creen tener derecho, por ser unos de tantos que contribuyen a las cargas municipales que pesan sobre todo el vecindario de la población.

Al propio tiempo y ya que al parecer es deseo de V. S. dar trabajo al mayor número de obreros posibles que sin él se encuentran, puede conseguirlo destinándolos a arreglar la calle del antiguo camino del Prado Tuerto del barrio antes citado, en la parte edificada, ya que ni las personas pueden transitar por ella, debido a que por efecto del temporal de lluvias se han bajado excesivamente las tierras, con las que cubrieron el alcantarillado del Cuartel Viriato y haberse formado no solo peligrosos baches, sino verdaderos pozos.

Segundo DE LA FUENTE

Don Pánfilo

Llegó con un vagón de hermosa porcelana extranjera que venderá a seis pesetas kilo, en Ramos Carrión, 12, (antes Rua), frente a la Diputación provincial.

También expendrá a precios sorprendentes, por lo económicos, un inmenso y artístico surtido de servicios de café, preciosas tazas y tazonas alemanas.

¡Fíjense ustedes en los caprichosos artículos de

!DON PANFILO

T. S. H.

Unión Radio.—Salamanca
DIA 28 DE DICIEMBRE

22'00.—Hora oficial.—Cotización de Bolsa, servicio suministrado por el Banco del Oeste de España.

MUSICA DE BAILE

"Emisión magna con el concurso del Orfeón Valg-Konx" (procedente de los principales Teatros del Mundo).

Verídica historia de un yerno que se comió a su suegra, por el actor V. Marcos.

Sinfonía con coros sobre diversos motivos, Zawwerginsth.

Retransmisiones de toda una línea de estaciones.

23,00: Cierre de la Estación.

VILLANCICOS

Cantaremos una copla por encima de un tejado a ver si arreglan las calles de San Andrés y San Pablo...

Si vas a Toro no vayas en auto por carretera; está tan malo el camino que como vayas te estrellas...

Si se hace un viaje a Medina se debe hacer testamento; porque la marcha del tren es fúnebre en todo tiempo...

Voy a cantar una copla con un humor del diablo; porque han venido a cobrar me "esos" del inquilinato...

Si alguien quiere envenenarse puede hacerlo y muy barato; se bebe dos vasos de agua y ya verá lo que es... ¡barro!...

Fernando PORSET

AGUSTIN ESTELLA

DEL Hospital Civil de Bilbao
ESPECIALISTA

Oidos - Nariz - Garganta

Santa Clara 21;
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
ZAMORA

Crónica mercantil

Barcelona 27

Paralización en el mercado de trigo, oferta es escasa, precios sostenidos. Hasta año nuevo no volverá la animación al mercado.

Valladolid 27

Se ha visto en estos días confirmada nuestra suposición, de que la concurrencia de vendedores a los mercados del detall sería reducida a causa de las fiestas y así viene ocurriendo, pues apenas se han presentado vendedores, y esto mismo ocurrirá muchos días hasta que nos hallemos en el año nuevo, en el que como reza el dicho vulgar, "vida nueva".

Los vendedores de partidas son pocos y desde luego mantienen firmes sus pretensiones, pero la demanda que está algo retraída, contrarresta la tendencia alcista, y los precios se mantienen estacionados.

Ceden en línea de Palencia a 51'50 y 52; Rioseco a 51'50, y Salamanca a 52.

Se descomponen operaciones. En estos mercados del detall, las entradas de hoy fueron:

Por el CANAL: Entraron unas 70 fanegas que fueron pagadas a 88'50 reales las 94 libras o sea 51'16 pesetas los 100 kilos.

Por el ARCO: Entraron unas 100 fanegas que fueron pagadas a 88'50 y 89 reales las 94 libras o sea a 51'16 y 51'45 pesetas los 100 kilos.

SEGUN VIENE

CARTA ABIERTA

Señor presidente de la Diputación de Zamora.
Muy señor mío: Doy principio a esta carta, pidiendo a su señoría mil perdones por las molestias que pudiera causarle a causa de tanto insistir en el asunto de la Granja Agrícola de Sanabria; pero confiado en su benevolencia vuelvo a molestar su atención rogándole nos diga todo lo tramitado en este asunto y saber quien ha laborado en pro y quien en contra.

Le hago esta pregunta para saber si se hace algo o no y sepamos los sanabreses a qué atenernos. Confiado en su benevolencia le saluda atentamente,

Jacinto FERNANDEZ

La Justicia Municipal

Ha sido entregada a la Prensa la siguiente nota oficiosa: "Ha creído el Gobierno que era llegado el momento de renovar los titulares de los juzgados municipales, y ha dictado la disposición precisa para ello, dejando amplio campo para la propuesta y elección de los nuevos".

No era, acaso, materia adecuada al contenido de la disposición oficial; pero sí lo es la de una declaración oficiosa, poco técnica, acaso, pero muy sincera, de lo que el Gobierno se propone lograr con esta renovación, y lo que, como deber de conciencia a cumplir, solicita de las personas llamadas a informar y resolver en materia tan fundamental, pues nadie puede ignorar la importancia que tiene para el ejercicio y protección de los legítimos derechos ciudadanos la institución de la justicia municipal y la condición de las personas a quien se confía.

Han de ser éstas de probada rectitud y carácter, honorables en su conducta, capaces, desapasionados, cultos y, en lo posible, apolíticos. Es suma; hombres que inspiren confianza igual por su moral y rectitud a todas las clases y a todos los partidos, ya que los restos de éstos, aunque exiguos, existen, y, con ellos, el virus de la política, queriendo influir en la Justicia y la Administración. En la abstención de hacerlo, de pretenderlo siquiera, ha de estar la nota característica de la Unión Patriótica. De suponer es que tal modo de pensar, expuesto como norma e instrucción sincera de la jefatura a los que la integran, se tache de idealismo o utopía irrealizable, llamada a estrellarse con las impurezas de la vida. No debe ser así, pues en ningún pueblo pueden faltar dos o tres hombres que respondan a esas características de entereza moral tan adecuadas al genio de la raza; ni las contadas personas llamadas a proponerlas y designarlas se concibe que se dejen influir por otras consideraciones que los dictados de su conciencia. Apoyar, proponer, designar a sabiendas, o siquiera con dudas sobre ello, una persona para encomendarle, en parte, tan esencial como compete a la Justicia municipal, el honor y el derecho de los ciudadanos, sería un grave delito contra la sociedad que nadie se atrevería a cometer, sin temor al torcedor de su propia conciencia!

El primer título para nuevo nombramiento debe ser el concepto que se haya merecido en el ejercicio anterior de la Magistratura municipal. No se trata de una renovación absoluta, sino de una revisión fundada en el concepto que el conjunto de cualidades hayan puesto de relieve en cada uno. El Gobierno, que patrocina la vida y formación de la Unión Patriótica, la imagina y la desea como

legión nacional desinteresada y apolítica, inspirada y movida por estímulos de purificación social, donde caben todos los hombres de bien y no excluye de este calificativo mas que a los inmorales, capaces de vender su alma al diablo o de sacrificar el santo amor a la Patria a instintos de pasión, soberbia o petulencia. El número de seres de tal jaez son siempre, y en cada país, unos miles solamente; pero bullen y alborotan con audacia, que favorece la cobardía ciudadana, o maniobran en la sombra falazmente. No constituyen un peligro serio más que en tiempos de gobiernos débiles, o para sociedades amedrentadas; por el desamparo de ellos; pero como todas las plantas dañinas son fecundas y requieren constante asiduidad y cuidado, se escarba para evitar la propagación. Ellos, aunque otra cosa crean, no son España; son su enfermedad; pero a falta de ambiente nacional han dado en buscar fuerza y hacer obstentación de ella en lo que llaman "conciencia universal".

En efecto; amalgama y fusión universal de todos los que han desechado por anticuadas, rancias y poco intelectuales las ideas patrias, religión, autoridad y sacrificio. Todo lo que, a faltar, no conduciría de nuevo a la barbarie, no como punto de origen, sino como etapa final del camino del ya fracasado "progreso modernista".

Salvo estas contadas excepciones, todos los ciudadanos valen para jueces y fiscales municipales, y entre ellos serán los mejores, y los que mejor cumplirán su misión, los más rectos, más virtuosos más independientes, más trabajadores y más capaces".

La América

sigue regalando por 8'00 pesetas un frasco de Anís Viriato y por 0'50 el Sello del Ahorro.

Sus precios son muy liberales.

Aceite superior.	1'90 litro
Ojén de primera	2'00 "
Jerez seco.	3'00 "
Cognac.	4'00 "
Turrón Alicante, Jijona y Yema	5'00 kilo
Garbanzos superiores	0'80 "
Arroz de primera	0'70 "
Alubias blancas y pintas	0'70 "
Bacalao Irlandia	1'40 "

No olvideis
Viriato y San Andrés Zamora
E. MARINO

AL PUBLICO

¡¡No Dejarse sorprender!!
La porcelana extranjera, calidad 1.ª la vende la Ferreteria LA LLAVE, Riego 34, Zamora a

Ptas. 5'75 kilo
NADIE COMPITE CON ESTA CASA

Para combatir el INVIERNO

Nada mejor que las
Pellizas y Gabanes
QUE VENDE
CASA REDONDO

Plaza Mayor, 11 ZAMORA

Almacén de Maderas

DE
EDUARDO COTORRUELO
Ronda de San Pablo, 1, Zamora
El que más barato vende.

Frente al Garage de Rufino Gozález. ¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Banco Castellano. Valladolid.

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
CAPITAL: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
FONDO DE RESERVA: 3.000.000 pesetas.
FONDO DE PREVISION: 300.000 pesetas.

CAJA DE AHORROS DEL MISMO

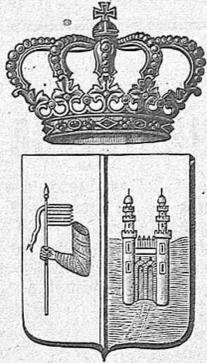
INTERESES 3'50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista.
Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.
Los fondos impuestos devengan el interés de tres y medio por ciento anual.
A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que venifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.
Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.
Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.
Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.
HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a las doce de la tarde.

Un himno de amor a las anchas soledades.
Un tributo ferviente a la madre Naturaleza.
Algo nuevo en el mundo de la cinematografía.
Un argumento sugestivo de formidable fuerza emotiva.
Una revolución en la técnica mundial del arte del silencio.
Esto y mucho más es

"La Montaña Sagrada"

La superproducción cumbre del año 1927, editada por U.F.A.
Próximo estreno, donde, en donde únicamente puede ser en Zamora, en el

TEATRO PRINCIPAL



MIRANDO AL PASADO
RIADAS NOTABLES

POR
Gabriel Puiz y Larraz
1883

Mucho más desastrosa que todas las últimamente mencionadas, fué la riada que experimentó el Duero el 1.º de Noviembre de 1739, que es una de las más formidables que de él se registran; coincidiendo con ella una gran avenida del Esla, arrastró el puente de Castro Gonzalo e inundó los campos de Benavente. En la del Duero las aguas invadieron los barrios de San Claudio, San Julián, San Simón y Santo Tomé, o sea toda la parte baja de la Ciudad de Zamora, derribando más de 248 casas, sin que, afortunadamente, en medio de tanta ruina, ocurrieran desgracias personales, y desbordándose por ambas márgenes llevaron la destrucción a todas partes.

Salvando, en efecto, la orilla izquierda, se extendieron por El Rollo y la Vega de Villaralbo, cubriendo la fuente de ese lugar y las huertas de San Frontis; alcanzaron el Cristo de La Carrera y la Cuesta de San Jerónimo, arrasaron el pueblo de Peleagonzalo, del cual no quedaron en pie más que siete casas, y destruyeron 48 edificios en Villalazán y caseríos comarcanos, mientras que sumergían por la margen derecha todos los campos de Villagodio, hasta Molacillos y Coreses, arrastraban las aceñas llamadas del Puente e inundaban la Vega de Gijón.

Otra vez, en los días 23 a 25 de Febrero de 1788 se inundó la parte baja de la capital y los arrabales, subiendo el agua unos tres metros sobre el piso del Cuartel de Caballería, que tuvieron que abandonar a toda prisa los Dragones que en él se alojaban, y el puente, según testigos presenciales, vibraba tan visiblemente que esperaban su caída de un momento a otro.

Por último, en lo que llevamos de siglo, las avenidas del Duero, aunque no todas de gran consideración, no han dejado de ser frecuentes, y algunas han ocurrido también en los ríos Esla y Orbigo. He aquí las más notables:

En el invierno de 1819 una riada socavó los cimientos del arco central del Puente de Zamora (arco volado el 4 de Noviembre de 1812 por el ejército aliado), amenazando la ruina de los contiguos e interrumpiendo el paso que, por el medio proporcionaba una armazón de madera, que después se habilitó de nuevo y persistió hasta el año 35, en cuya fecha se compuso de fábrica por cuenta del Estado.

En el mes de Enero de 1831 una avenida del Orbigo inundó en Benavente cerca de medio kilómetro a derecha e izquierda de su cauce; en Abril del mismo año el Duero

experimentó una gran crecida y por fin, del 16 al 24 de Diciembre los ríos Orbigo y Esla en los campos de Benavente, destruyeron cuantos molinos y puentes encontraron a su paso, entre estos últimos el de Santa Cristina en la carretera de Vigo, arrastrando las aguas ganados y personas y arrasando los sembrados.

Otra avenida del Duero, fué la ocurrida en 1839, que aunque inundó una porción de casas ribereñas, duró poco y no causó daños de consideración.

El 18 de febrero de 1843 una riada del Duero anegó el Arrabal de Cabañales, de Zamora, cediendo algo en el mismo día, pero continuó la crecida del río, hasta el día 1.º de marzo en que las aguas tomando mayor altura e invadiendo la parte baja de la población, inundaron el Cuartel de Caballería y todas las casas cercanas, perdiéndose multitud de aceñas, muchas de las cuales quedaron casi del todo sumergidas. Al mismo tiempo, el Esla experimentaba también una gran crecida, y, como río de corriente mas impetuosa que el Duero, arrasó de tal manera cuanto encontró en sus orillas que arruinó los pueblos ribereños, muriendo muchas personas. Todos los molinos y aceñas que había, desde Benavente hasta el punto en que el Esla se une al Duero, quedaron unos completamente perdidos, y otros inútiles por mucho tiempo, y además las aguas arrastraron las barcas establecidas, dejando casi incomunicados ambas orillas.

En el invierno de 1847 a 1848, tuvo el Duero varias riadas que ocasionaron alteraciones de consideración en su cauce.

A mediados de noviembre de 1852 experimentó el mismo río una gran crecida, y el Valderaduey subió tanto que las aguas cubrieron el puente de madera provisional que se había colocado mientras se construía el que actualmente da paso a la carretera de Valladolid a Zamora. Mas de cinco días duró la crecida de uno y otro, teniendo que paralizar todos los molinos y aceñas de ambos, pero no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El 27 de mayo de 1853, creció el Duero de una manera extraordinaria, inundando la ciudad de Zamora, habiendo entrado por dos sitios de la parte baja. La impetuosidad de la corriente arrancó de cuajo muchos árboles, y arrastradas por la misma se vieron pasar caballerías, cabras, ovejas y la cuna de un niño.

No fué menor la avenida que el mismo río experimentó en el mes

de mayo de 1860 destruyendo pueblos enteros y ocasionando graves daños, para cuyo remedio concedieron las Cortes un auxilio pecuniario. Junto a Zamora las aguas alcanzaron próximamente metro y medio sobre la carretera que pasa por bajo de las Peñas de Santa Marta, según acusa una inscripción en la Puerta del Pescado y, por descontento, se inundó toda la parte baja de la ciudad. (1)

En los días del 16 al 18 de febrero de 1880 los ríos Orbigo y Esla se desbordaron, alarmando a la población de Benavente y otras ribereñas, pero sin causar estragos de consideración.

Finalmente, una última avenida del Duero en 1881 dejó tan resentido el puente de Zamora que ha habido necesidad de desmontar dos arcos y establecer el piso por medio de tramos de madera, hasta que se apruebe por la Superioridad el proyecto de reconstrucción sometido a examen.

(1) Al ocurrir en Zamora esa inundación, las aguas del Duero subieron en Valladolid 3 m., 9 en el Cubo de la Flecha, y el Pisuerga se elevó 8 m., 60 sobre las aguas de estiaje.
Com. del Mapa Geol.—Memorias.

Los registros fiscales

Por la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial, se ha dispuesto que en primero de enero entren en vigor los registros fiscales de edificios y solares y los avances catastrales de rústica, de los términos municipales siguientes:

Registros fiscales
Otero de Sariegos, Castronuevo, Fuentespreadas, Maire de Castroponce, Villabrazar, Villaseusa, Badilla, Maganeses de la Polvorosa, Melgar de Tera, Micereces de Tera, Santa Cristina de la Polvorosa, Entrala, Manganeses de la Lampreana, El Perdígón, Fonfría, San Vitero, Villaveza del Agua, Santa Colomba de las Carabias, Cobros, Camarzana de Tera, Almaraz de Duero, Santa Clara de Avedillo, Moralina, Villanueva de Campeán, Cabañas de Sayago, Galende, Gallegos del Río, Jambriña, Robledo, Cervantes, Casaseca de Campeán, Castropezuelo, Matilla de Arzón, Mahide, Moreruela de Tábara, San Justo, Burganes de Valverde, Santa Croya de Tera, Trefacio, San Cristóbal de Entreviejas.

Avances catastrales
Abezames, Aspariegos, Casaseca del Campeán, Castronuevo, Fresno de la Ribera, Fuenteseca, Gallegos del Pan, Malva, Matilla la Seca, Quintanilla de Olmo, Pobladura de Valderaduey, Pozoanquero, Tagarabuena, Venialbo, Villavendimio, Villalonso, Villardondiego, Villalube.

Tránsito Fernández MODISTA

Ofrece a su distinguida clientela su taller y domicilio en la calle de San Andrés, 23 (casa de la señora Viuda de Antón).

Juguetes, Juguetes, Juguetes

¡El Paraiso de los Niños!

En este Gran Bazar se han recibido los juguetes más modernos y más bonitos de fabricación alemana, francesa y española. Visiten la exposición de ellos y se convencerán que ninguna otra casa similar a ésta presenta un surtido tan extenso y tan variado. En ninguna encontrarán el gusto que en este GRAN BAZAR.

Salvador García Vilapiana
SANTA CLARA, 2. ZAMORA
Nota.—Sección especial de Juguetes Baratos.
Todos los de 0'95 y todos los de 0'65 en este GRAN BAZAR a Pesetas 0'85 y Pesetas 0'55 respectivamente.

Para ahorrar dinero

SE RECOMIENDA EFICAZMENTE COMPREN LOS SIGUIENTES ARTICULOS
Tijeras para podar garantizadas.
Máquinas de picar carne.
Batería de cocina.
Cocinas económicas tipo "Bilbao".
Herrajes para construcciones y ganados.
Herramientas para artes y oficios.
Azadas para la Agricultura.
LA LLAVE, Ferreteria; FELIX CRESPO PEREZ Zamora.
Riego, núm. 34,
(Situada entre los dos juegos de pelota).
Como siempre precios sin competencia.

CARBONES

Viuda de J. García Capelo
DESPACHO: DIEGO ORDAX, 10. (FRENTE A SAN GIL)
Galleta de Asturias.—Antracita de Fabero especial para calefacciones.—Cok para calefacciones.—Granza de hulla para fraguas
AVISOS
Diego Ordax, 10. (Almacenes) (Frente a San Gil)
Teléfonos números, 33 y 154.
Droguería Vda. Capelo, Santa Clara, 4.
Droguería, Sucursal viuda Capelo, Avenida de la Feria (Puerta de la Feria)
Cisco de encina.—Cisco de piña.—Carbón de encina.—Piñas secas.

D.ª Paula Vara Colino

La rápida y traidora dolencia que con la resignación de los justos venía padeciendo la respetable señora doña Paula Vara Colino, tuvo el 24 del actual a las 6 de la mañana, en el pueblo de Olleros de Tera, un desenlace funesto.

Confortada con los auxilios de la Religión entregó su alma al Altísimo, cuando se hallaba rodeada de sus apenados hermanos don Antonio Vara Colino, secretario del Ayuntamiento de Vega de Tera, doña Rosenda, doña Isabel y hermana política doña Josefa Vara, maestra de referido Vega, don Pascual Calzón y don Luis Fuentes, sobrinas doña Patrocinio, doña Consuelo, doña Dolores y doña Natividad.

Doña Paula Vara, era una excelente señora, de afable trato, buena, cariñosa, caritativa, figurando su óbolo en todas las obras de caridad. Por las excelentes prendas morales que atesoraba, vivió rodeada de cariños y respetos, puestos de manifiesto, en la mañana del 26 del actual, en el acto de la conducción del cadáver al cementerio, al que asistieron numerosas personas de todas las clases sociales de los pueblos de Vega, Calzada, Calzadilla y el pueblo en masa de Olleros, que rindieron de esta forma, el tributo postrero a tan respetable señora.

HERALDO DE ZAMORA, eleva al Cielo una oración en sufragio del alma de la respetable señora doña Paula Vara Colino y pide al Todopoderoso que conceda a sus apenados hermanos don Antonio, doña Rosenda, doña Isabel, doña Josefa, don Pascual y don Luis, sobrinas doña Patrocinio, doña Consuelo, doña Dolores y doña Natividad Vara y demás familia, la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan irreparable desgracia como esta que lloran, y de la que sinceramente participamos.

Clínica Operatoria

DEL NIÑO JESUS
Director: J. RIVERA
San Pablo 1, Teléfono n.º 90
Medicina, Cirugía-Vías urinarias.
Cistoscopia. Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6.
Curas de urgencia. Servicio permanente. Rayos X
Los JUEVES, consulta gratuita para los pobres, de 4 a 5.

Ganaderos

Lo aceptado para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, es el ENGORDE CASTELLANO LIRAS. Especial para terneros, cerdos y quincenos. DOBLE POSTURA EN AVES.
Premiado en varias exposiciones. Inscripto en Sanidad.
Venta en todas las Farmacias y Droguerías surtidas de la Provincia.

NOTICIAS GENERALES Por Teléfono y Radio

Municipalidades

La Comisión permanente del Ayuntamiento tratará hoy los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de obras por administración.
- 2.º Relación de recibos y facturas.
- 3.º Acta de apertura de los cepillos del Cementerio.
- 4.º Instancia de don Gerardo Adanez, en petición de una sepultura en propiedad.
- 5.º Id. de doña María Sobrino en id., id.
- 6.º Id. de doña Laura González Baladrón, en id., id.
- 7.º Id. de don Félix Crespo Perez, sobre adquisición de terreno en el Cementerio de San Atilano.
- 8.º Cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi en 1927.
- 9.º Relación de multas impuestas por la Alcaldía en virtud de actas levantadas por la Inspección de Impuestos y Arbitrios y que han sido hechas efectivas en noviembre último.
10. (Sobre la mesa). Instancia de don Antón Rodríguez, sobre construcción de garages en solar núm. 9 y 11 de calle de Traviesa.
11. (Id. id.). Id. de varios vecinos de la calle de Traviesa sobre modificación de plano de alineación correspondiente a dicha calle.
12. Justificación del material empleado en las oficinas de obras.
13. Resultado de la subasta para el arriendo del arbolado sobre el peso de cerdos cebados.

Se vende

en buenas condiciones, la casa número 62 de la calle de Sancho IV, consta de planta baja y principal; tiene cuadra, corral, retrete y agua, siendo de moderna construcción. Para tratar con Félix Matilla, Barrios Bajos, Panadería.

Viguetas y railes para postes de energía eléctrica

Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultad precios. Eusebio Arconada. Don Sancho, 3. Valladolid.

Registro Civil

MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIMIENTOS
 Juan Torices Villamayor.
 Enrique Jesús Esteban Ramos Tascón.
DEFUNCIONES
 Manuel Prieto Saludes, de 82 años.
 Tomasa Evangelista López, de 64 años.
 Filomena García Hernando, de 16 meses.

Doctor Peña Especialista en enfermedades URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8
 Doctor Riesco, 32, pral. Salamanca

COMPANIA ARRENDATARIA DEL Monopolio de Petróleos (S.A.)

Delegado provincial
Don Fausto Martínez Cartillejo
 OFICINA
 Avenida de Requejo, 9 Zamora
 Todos los pedidos y reclamaciones de la provincia en relación con petróleo y sus derivados, deben dirigirse a esta Delegación.

Modista

Ofrécese para trabajar en ropa blanca y color en casa o a domicilio, habiendo adquirido los conocimientos que posee en la Academia de Corte y Confección de Valladolid, así como también se ofrece para dar lecciones de Corte y Confección, completos en casa o a domicilio. Para informes, en su domicilio, calle de Castelar (antes Herreros), núm. 25, 2.º

AVISO AL PUBLICO

Bar Aguila
 Todo consumidor del renombrado Jerez Quina-Cala, será obsequiado con una botella miniatura, regalo que hace la Casa Francisco-Cala, de Jerez, con el fin de dar a conocer la bondad de este aperitivo reconstituyente.

Teatro Principal

Para la festividad de los Santos Inocentes, no encargaría mejor otra película que la seleccionada por la Empresa del Teatro Principal, a fin de proporcionar al público unas horas de franco esparcimiento en este día en que son tolerables todas las bromas si éstas son de ingenio y buen gusto.

El buen gusto y el ingenio campean en la preciosa comedia cinematográfica que lleva por título "No disgustes a tu mujer" y que con el estreno de la tercera jornada de la película de series "La noche del 3" compone el atractivo programa de este Teatro.

El último jueves del año, día de moda, quiere la Empresa dar una prueba más de su esplendidez y buen gusto llevando al programa una película extraordinariamente hermosa y de un argumento intenso y hondamente dramático. Es la película destinada para el cartel de mañana, titulada "La tragedia del Payaso".

El público recordará sin duda, la excepcional actuación de Goesta Eckman, protagonista y creador de aquella maravilla de la cinematografía que lleva por título "Fausto", pues es protagonista también en "La tragedia del Payaso", quien secundado por Kerina Bell y Farandy Goesta Eckman, es portento creador de esta cinta, con la cual la Empresa tiene la satisfacción de presentar otra de sus grandes exclusivas: cintas de la marca Diana.

Para muy pronto se anuncia la "Montaña Sagrada" de la U. F. A., película de la categoría de Ben-Hur, que también aplaudiremos el próximo año, actual temporada.

De estas maravillosas films nos ocuparemos con la extensión debida.

CLINICA enfermedades de los OJOS Director: M. SANTOS Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.
 Benavente, núm. 8. ZAMORA
 Consulta de 10 a 1

FRANCISCO VELASCO MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VENEREO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
 En breve abrirá su consulta y laboratorio en esta capital
 Plaza Fray Diego de Deza, 8, pral.

Ayer mañana fué abonado por el Banco un vigésimo del número 15.795 premiado el día 22 con 150.000 pesetas y comprado por nuestro amigo y suscriptor en El Perdígón, don Vicente Gago, vigésimo que ayer hizo un mes adquirió en una de las administraciones de Lotería de la calle de Hortaleza.

El vigésimo en cuestión, está repartido entre toda la clientela del comerciante agraciado, por cuyo motivo la alegría es grande en El Perdígón.

Amós Olea del Corral Médico-Dentista

HORAS DE CONSULTA:
 de 10 a 1 y de 4 a 6.
 Santa Clara, 20-1.º Zamora

Médico - Odontólogo

Heliodoro Sánchez-Monje
 Plaza de Sagasta, 22, 2.º.-Zamora
 Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

El sábado 31 de diciembre y para la despedida del año 1927, se celebrará en los salones de la "Unión Mercantil, Industrial y Agrícola", brillantísimo baile, que comenzará a las diez y terminará en la madrugada.

Agradecemos a la Junta directiva la invitación que nos ha remitido para asistir a la fiesta.

Arboles Frutales FORESTALES, etc.

Campos Eliseos de Logroño
J. L. ORUETA
 Para pedidos y catálogos, DON RAMÓN MOYANO, CABAÑALES, 10, ZAMORA

Jueces y fiscales municipales

Por el presidente de la Audiencia territorial de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos de jueces, fiscales y suplentes:

PARTIDO DE ZAMORA

Jueces y suplentes
 Algodre, Amador Calvo Gómez y Pedro Gómez Pérez.

Almaraz, Diego Vizán Arribas y Florián Vizán Arribas.

Andavías, Martín Domínguez Prieto y Francisco Prieto González.

Arcenillas, Francisco Jambrina Martín y Gaudencio Hernández Gutiérrez.

Arquillinos, Satorio Gómez Calzada y Damián Gómez Hernández.

Benegiles, Julián Enríquez Enríquez y Godofredo Salvador Ballesteros.

Carrascal, Pedro Santiago Martín y Pedro Crespo Martín.

Casaseca de Campeán, Narciso Rodríguez de Mena y Andrés Jambrina Alonso.

Casaseca de las Chanas, Gerardo Casaseca Jambrina y Orencio Gareja Palacios.

Cazurra, Antonio Delgado Carrascal y Ambrosio García Jambrina.

Cerecinos, Heliodoro Salvador Calvo y Tomás Rivero Negro.

Coreses, Mateo González Alonso y Norberto Arenal Arenal.

Corrales, Eladio de Mena Esteban y Frutos Santiago Martín.

Cubillos, Eugenio Crespo Pérez y Gerardo Prieto Margallo.

El Perdígón, José Arroyo Miguel y Félix García Martín.

Entrala, Geminiano Segurado Cabero y Carlos Luengo Domínguez.

Fontanillas, Bonifacio Salvador Rodríguez y Fausto Ruiz Belver.

Gema, Nicomedes Jambrina Albarrán y Manuel Casaseca Delgado.

Jambrina, Benjamin Bailón Herrero y Mamerto García Martín.

La Hiniesta, Pedro Cabezas Prieto y Fernando Lorenzo Rodríguez.

Madridanos, Ruben Hidalgo Sevillano y Jerónimo Margallo Domínguez.

Molacillos, Felipe Enríquez Calzada y Evaristo Vecino Esteban.

Monfarracinos, Podro Rosón Martín y Aureo Calvo Martín.

Montamarta, José María Arias Fernández y Inocencio Casas Fernández.

Moraleja, Miguel Hernández Delgado y Alfonso Palacios.

Morales, Lázaro Hernández Lopez y Diego de Mena Andrés.

Moreruela, Martín Bordel Salvador y Victoriano Puente.

Muelas, Juan Fernández Gómez y Juan José Martín.

Palacios, Angel Rodríguez López y Anselmo Refoyo Prieto.

Pajares, Millan Ballesteros Ballesteros y Eustaquio Fernández Prieto.

Peleas de abajo, Alfonso Martínez Samaniego y Antonio Bragado Gutiérrez.

Piedrahita, Ismael Rodríguez Hidalgo y Fernando Arias Enríquez.

Pontejos, Casimiro García Mateos y Juan García Calzada.

San Cebrían, Francisco Aguado Cepa y Demetrio Rodríguez Castaño.

San Marcial, Ramón Ballón Fernández y Manuel de Mena Rodrigo.

San Pedro, Alonso Rodrigo Rodrigo y Esteban Ranilla Refoyo.

Torres, Félix Contra Pastor y Daniel Barrientos Alonso.

Tardobispo, Atilano de Mena Rosón y Andrés Pérez Ramos.

Valcabado, Eugenio González Alonso y Benjamín Mellán Bartolomé.

Villalazán, Aurelio Salvador Rodrigo y David Lozano Barrios.
 Villanueva, Manuel Refoyo Sánchez y Antonio Matos Matos.
 Villaralbo, Adrián Juan Avedillo y José Fernández Ferrero.
 Villaseco, Manuel Muelas y Martín Martín.
 Zamora, Santiago Martínez Cuesta y Alvaro Calvo Altageme.

Fiscales y suplentes

Algodre, Jerónimo Pastor y Julián Reguilón.

Almaraz, Manuel Rodríguez y José García.

Andavías, Marcos Cabezas y Teodoro Refoyo.

Arcenillas, Salvador Martín y Angel Hernández.

Arquillinos, Luciano Calzada y Primitivo Gómez.

Benegiles, Patricio Arenal y José Ramos Miguel.

Carrascal, Aurelio Asensio y Fabián Rodríguez.

Casaseca de Campeán, Francisco Romero y Elías Barrios.

Casaseca de las Chanas, Antonio Rodríguez y Mateo Juanes.

Cazurra, Lisardo Calles y Tomás Miguel Calzada.

Cerecinos del Carrizal, Amador Almena y Gregorio Vecilla.

Coreses, Claudio Requejo y José Hernández.

Corrales, Manuel Merchán y Alfonso Lozano.

Cubillos, Santiago Hernández y Valeriano Macías.

Entrala, Cipriano Segurado y Francisco Iglesias.

Fontanillas de Castro, Raimundo Casado y Luis Ballesteros.

Gema, Numeriano Jambrina y Vidal Domínguez.

Hiniesta (La), Secundino Mateos y Francisco Martín Rodríguez.

Jambrina, Fidel Delgado e Ildefonso Alejandro.

Madridanos, Alfredo Hidalgo y Tiburcio Calvo.

Molacillos, Angel Alvarez y Vicente Lozano.

Monfarracinos, Guillermo del Bosque y José Requejo.

Montamarta, Félix Martín Román, y Arsenio de Barrios.

Moraleja del Vino, Julio Domínguez y Daniel Jambrina.

Morales del Vino, Norberto Mulas y Esteban Hernández.

Moreruela, Juan J. Rodríguez e Isaac Prieto.

Muelas del Pan, Manuel Pérez y Juan Gago.

Pajares de la Lampreana, Manuel Miguel Sánchez y Lucas Gómez.

Palacios del Pan, Fernando Refoyo y Angel Calvo.

Peleas de Abajo, Elisardo Chivote y Daniel Velasco.

Perdigón (El), Sixto Arroyo y Mariano de Mena.

Piedrahita de Castro, Manuel López y Secundino Arias.

Pontejos, José Jambrina y Francisco Montalvo.

San Cebrían de Castro, Federico Rodríguez y Benjamín Liedo.

San Marcial, Federico Arroyo y Daniel Pérez.

San Pedro de la Nave, Juan Rodrigo y Angel Rodrigo.

Tardobispo, Zoilo Martín y José Pérez.

Torres del Carrizal, Valerio Gallego y Agustín Miranda.

Valcabado, Matías Mulas y Gregorio Esteban.

Villalazán, Práxedes Casaseca y Nicolás Albarrán.

Villanueva de Campeán, Agustín Fernández y Angel Franco.

Villaralbo, Agustín Gallego y Felipe Prieto.

Villaseco, Celestino Marcos y Francisco Barrios.

Zamora, Eugenio Martín y José Rubio.

Boletín meteorológico

Correspondiente al día 28 de diciembre de 1927

(Servicio Meteorológico Nacional)

La perturbación atmosférica del Mediterráneo occidental camina hacia Oriente, hallándose cerca de Italia en cuyas regiones del Oeste llueve con vientos del Este.

En Europa reinan vientos fuertes del primer cuadrante.

En España hay mucha nubosidad.

La temperatura máxima de ayer fué de 18 grados en Valencia y la mínima de hoy, 3 grados bajo cero en Avila.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 4,6 grados y la mínima de hoy, de 4 décimas bajo cero.

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 701,3 milímetros.

Temperatura máxima, 8 grados.

Idem mínima, 1 grado bajo cero.

Viento, dirección Oeste.

Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

En Cantabria y Galicia, vientos fuertes del Norte.

En el Centro vientos del tercer cuadrante, frío.

En el Sur, vientos del segundo cuadrante y marejada.

Madrid, 28 (9 m.)

Consejo de ministros

Comenzó el Consejo de ministros celebrado anoche, dando cuenta el jefe del Gobierno de los detalles del viaje que el general Martínez Anido está realizando, y del recibimiento entusiasta que le ha sido tributado en Santander, al dirigirse a Valdecailla.

Al mismo tiempo, expresó el jefe del Gobierno que las impresiones del ministro de la Gobernación, eran muy satisfactorias, referentes a la solución del pleito que ha motivado su viaje.

De la combinación de Gobernadores que ha motivado la dimisión del de Santander, se trató en el Consejo de ministros.

Por ahora, quedará sin cubrir la vacante del de Alicante, por traslado de éste a Valencia.

En el Consejo se estudiaron los presupuestos, revisándose los parciales de los departamentos.

El presupuesto de prórroga llevará, desde luego, un aumento, lo que significa una admirable situación de la Hacienda pública.

No pueden concretarse las cifras del presupuesto de gastos, por falta de acoplar varias cantidades.

Sin embargo, el presupuesto de ingresos será redactado por el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, con carácter definitivo, el día 31 del actual, y una vez que se reciban algunos datos que espera de provincias.

Existen en el presupuesto, los aumentos que se derivan de la creación de setecientas escuelas, y la cantidad que se fija para intensificación de la inspección de primera Enseñanza, pues calcula el Gobierno que se elevan a cinco mil las escuelas creadas desde el advenimiento al poder del Directorio.

En el presupuesto de gastos se consiguan un millón de pesetas para auxilios a las comarcas que han sufrido por los temporales y otra cantidad para otros auxilios, tales como el de paro forzoso.

Figura también un crédito de cuarenta mil pesetas, con la idea de reducir éste en el presupuesto del año próximo hasta treinta y cinco mil, con destino a los gastos que ocasione el Congreso Internacional de Ciudades, que se celebrará en Sevilla el año 1929.

Como se sabe, a este Congreso asistirán representantes de todo el mundo, especializados en cuestiones de urbanismo.

Los empleados públicos significaron al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, por conducto de sus jefes, el deseo de dejar un día de haber en señal de gratitud por la reducción del tanto por ciento en la tarifa de utilidades por los sueldos que perciben.

A juicio del presidente del Consejo de ministros, el momento no podía ser más oportuno, pues se trataba en la actualidad de arbitrar medios para impulsar con mayor rapidez las obras para erigir un monumento a Cervantes, y esta mañana le habían visitado los señores Quintero y el escultor señor Coullaut Valera, a quienes les ofreció destinar la cantidad que resultara del día de haber que prometían dejar los empleados públicos con destino a este fin.

Entiende el presidente del Consejo de ministros que será el agrado de los funcionarios públicos el destino de estos donativos; pues la iniciativa es altamente patriótica.

La prórroga del contrato de conducción aérea de correspondencia en la línea Madrid-Sevilla-Lisboa, se limita a tres meses, porque el Gobierno tiene el propósito de que antes de seis se celebre el concurso general para todas las líneas aéreas, y la prórroga más amplia podría entorpecer la celebración del concurso general proyectado.

La Real orden implantando el Monopolio de Petróleo, que se hará pública el primero de enero, es aplicación del Real decreto de su creación y en ella se dictan normas que detallan lo que compete o la fijación y ordenación de precios sin gravar estos con arbitrio alguno del Estado, facultad que se reserva a los Ayuntamientos.

Se declara que en caso de incautación que ocasione el retraso en los pagos, se abonarán intereses de demora, a partir de la fecha de su incautación.

Existen actualmente en España doce o catorce comisiones, de valoración, compuestas por dos industriales, un contable del Estado y un representante del Monopolio de Petróleo, y otro de la compañía expropiada.

Algunas de estas comisiones de valoración, han terminado ya la memoria resumen del trabajo que han realizado.

Los datos facilitados en el Consejo de Ministros, por el de Hacienda señor Calvo Sotelo, fueron muy interesantes, y por ellos el Gobierno llegó a la conclusión de que será fácil la reducción del precio del petróleo en España.

El consumo del combustible líquido en España, queda asegurado y con las continuas aportaciones de petróleo que van llegando a nuestros puertos, se formará un stock suficiente que garantice toda eventualidad.

Por último en la nota oficiosa que es referencia del Consejo de ministros, se habla de un decreto, creando la inspección del Cuerpo de Contabilidad.

El Consejo volverá a reunirse probablemente el sábado.

Ultima Hora

Madrid 28 (3 t.)

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha conferenciado hoy con algunos ordenadores de pago de los diversos ministerios que le enteraron de las liquidaciones de los presupuestos.

—El viernes próximo el ministro de Fomento presidirá la cátedra ambulante de agricultura que se dará en Colmenar Viejo.

—El consejero de Instrucción pública señor Callejo ha dicho que hasta dentro de unos días no anunciará el concurso libre de asignaturas para el bachillerato.

—Hoy ha conferenciado el conde de Guadalhorca con el delegado regio de la Exposición de Sevilla señor Cruz Conde.

—A las ocho y media de mañana regresará el Rey de Santa Cruz de Mudela.

El sábado lo hará el príncipe de Asturias.

—Hoy estuvo en el Palacio la princesa doña Beatriz de Orleans.

—El marqués de Estella ha despedido con el ministro de la Guerra, con el capitán general de Burgos señor López Pozas y con el general señor Suarez Inclán.

—Han sido nombrados gobernadores civiles, de Santander, el general señor Saliquet, y de Valencia, don Cristino Bermúdez de Castro.

También ha sido nombrado gobernador militar, de Santander, el general Mola.

SANCHEZ ORTIZ

1927 VAE. de E. Calamita.—Zamora

PERDIDA

de un pendiente de oro, desde la calle Sancho IV, al Mercado de Abastos.

A quien lo presente se le gratificará en San Torcuato, 24, peluquería.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE Garganta, Nariz y Oidos

Dr. F. González de las Clínicas del Dr. Tapia de Madrid

Avenida Requejo 5, Hotel, tercero
 Horas de consulta:

de diez a una
 Teléfono 122

SECCION DE ANUNCIOS

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores
9 de Enero CHICAGO
13 de Febrero LA BOURDONNAIS
5 de Marzo ROUSSILLON
26 de Marzo LA BOURDONNAIS

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 545'10. (más ocho dólares de impuesto americano.) Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 11, medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Linea de la Habana y Houston
El magnífico vapor francés:
9 Enero NIAGARA
9 Febrero DE LA SALLE

Precio de 3.ª a la Habana
2.ª intermedia 843'25
2.ª clase de 1.200 1.400'00
1.ª clase de 1.500 2.900'00
3.ª clase Veracruz 584'90
2.ª intermedia 885'75
2.ª clase de 1.250 a 1.450'00
1.ª clase de 1.600 a 5.000'00

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación hacienda constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos
Apartado 14, VIGO

Compagnie Francaise SUD ATLANTIQUE

Chargours Reunis
Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
6 Enero LUTETIA
24 Febrero LUTETIA

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 618'10.

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
12 Enero MEDUANA
7 Febrero GROIX
20 Febrero EUBEE

PRECIOS
En 3.ª preferencia con camarote, comedero y salón de conversación. 865 00
En 3.ª con camarote y comedores. 803 00
En 3.ª corriente. 556 00

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
12 Febrero MEDUANA
29 Enero AURIGNY

Precio del billete en 3.ª clase 550'10
NOTA: Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España, Antonio Conde, hijos

VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orensane, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32.

Lloyd Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte,

4 Enero «Sierra Morena» Ptas. 635,10
12 Enero «Wester» Ptas. 590,10
25 Enero «Sierra Ventana» Ptas. 635,10

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla
VIGO, García Ollonqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de LA CORUÑA a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

PRECIO en 3.ª Habana Méjico

PROXIMAS SALIDAS
«Lafayette» 23 de enero 541'65 584'90
«Espagne» 23 de febrero 541'65 584'90
«Cuba» 23 de marzo 551'65 594'70
«Lafayette» 23 de abril 541'65 584'90

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Farfía
CONSIGNAVARIO
Calle de Compostela, Coruña

Ganaderos

Se vende en inmejorables condiciones, alfalfa seca, harinas y todas clases de pienso en grano. Carretera de la Estación, número 4.

NARCISO MATOS
No compre sin visitar esta casa.

Se vende
Ja casa núm. 7 de la Cuesta de San Cipriano, de Zamora. Informará el Procurador don Zacarías Martínez.

Vino de abillo
clarete, muy superior, se vende en la bodega de Francisco Pérez, calle de la Zapatería, núm. 31. Horas de despacho, de 11 a 2.

VINO
En la Cooperativa «La Amistad», Castelar, 20, se vende tinto al precio de cinco pesetas sesenta céntimos los diez y seis litros y a 35 céntimos el litro, desde el día de la fecha hasta el 7 de enero de 1928.

Hotel y Restaurant «ANTONIO»
Esmerado servicio en bodas y banquetes a precios económicos.

Ford se vende uno, semi nuevo, dándose todo género de facilidades para el pago. Para tratar con Aureo Calvo, en Monfarrinos.

Transportes para el segundo trazo ferrocarril Zamora Puebla de Sanabria, dirigiendo obras a Construcción y Pavimento. Hotel Suizo.

Arriendo de pastos
Se arriendan los de la dehesa del Orcejon, para vacas y ovejas, desde el día 15 de abril del próximo año, pudiendo disponer el arrendatario de 50 carros de paja de trigo. Para tratar, con don Angel Rivas, en Villardiega del Siero, Cabañas de Sayago o en la misma dehesa con el encargado.

Vino clarete. Se vende superior, pureza garantizada, en la bodega de BELMONTE, calle de San Andrés, al precio de SIETE pesetas cántar. También se vende vino embotellado.

LEÑAS
El día 30 del actual diciembre a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Venialbo el acto de adjudicar en pública subasta la monda y limpia del encinado del monte «Coto» de este Ayuntamiento, con estricta sujeción a las bases del pliego de condiciones que hasta ese día se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

Venialbo 16 de diciembre de 1927.—El Alcalde, Adolfo Cardoso.

Gobierno militar de la provincia y plaza de Zamora
SUBASTA
El día 31 del actual, de 11 a 12 de su mañana, se celebrará la subasta para el arriendo de los pastos del campo de tiro e instrucción llamado de «Las Chanás» situado en las inmediaciones de esta capital, en las condiciones determinadas en el pliego que estará de manifiesto en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Los que deseen tomar parte en dicha subasta concurrirán al citado acto que se verificará en el referido Gobierno el día y hora expresados.

El Oficial de Secretaría accidental.—Federico Blasco.

Vino de cosechero
Se vende, superior, tinto, a 6 pesetas los 16 litros, y blanco de moscatel, a 12 pesetas. En la tinería de J. Cazorra, Plaza Santa Lucía, número 6. También hay embutido, estilo casero.

Se vende, mampuesto a 2,50 carro, en la carretera de Fuente Redonda, en Valorio. Para tratar, Guillermo Almeida, calle Nueva 24, Olivares o en la Cantera.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Sucursal de la de Salamanca)

OFICINAS: Cánovas, 2 y Sacramento, 13
OPERACIONES QUE REALIZA
Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al desu imposición. No se señala límite máximo de imposición y el mínimo es de una peseta. Los reintegros vienen haciéndose en el momento que se solicita.

LIBRETAS DE AHORRO diferidas.—CUATRO POR CIENTO de interés anual con abono semestral de intereses.

HUCHAS DE AHORRO.—Se facilitan unas bonitas huchas de ahorro a los impositores mediante el módico alquiler de 0'50 pesetas anuales. No se requiere más que tener diez pesetas en una cartilla.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25 0'50 y 1'00 peseta.

Préstamos con garantía personal, de fondos públicos e hipotecarios. Cuentas corrientes con garantía personal e hipotecaria. Préstamos a Provincias, Municipios y Mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Regantes.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas, 6 por 100 de interés, seis meses y un año de plazo respectivamente, pudiéndose renovar a su vencimiento.

Horas de Oficina.—De nueve y media a una y de cuatro a seis. Los domingos de diez a doce.

Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redol.

Se arriendan

los pastos de la dehesa de Penadillo. Para tratar con Manuel Lozano en el Puerto.

Se vende
un gramófono marca «Odeón» con su correspondiente mueble y una magnífica colección de discos. Razón, Reina 24, principal.

Se venden, tres bacillares de 12 años, en término de Zamora, sitos en la Nevera y la Llorgo y el Sapo, para tratar, en Santa Lucía 18.

Camioneta Ford pa a diez asientos, ruedas de aire, seminueva, muy barata; se vende. Para tratar con José Isart, Puerta de la Feria, Cereales, Zamora.

Arriendo de pastos
Se hace para ovejas en la Dehesa del Asmesnal cuarto alto. Para tratar con don Agustín Escudero en la misma Dehesa.

Anuncio. Los Ayuntamientos de los pueblos de Abellón, Moral, Moralina, Villadepera, Villardiega, Torregamones, Gamones y Luermo, tienen acordado, la creación de una nueva plaza de Farmacia, con su capitalidad en el pueblo de Moralina, con la titular que figura en los presupuestos respectivos, aumentando en el de Moralina, doble cantidad de la que figura, pudiendo contratar el que resultase agraciado con los vecinos pudientes las igualas que entre ellas convengan. El Farmacéutico que desee ocupar dicha plaza, puede dirigirse al señor Alcalde de Moralina, don Sebastián Luengo.

Se vende. Un coche familiar con aparejada seminuevo. Para tratar con su dueño don Ladislao Marcos, josa de la Ascensión, en el arrabal de Arenales.

VINO SE VENDE tinto, clarete de mesa, garantizada su pureza, en la bodega de la señora Viuda de Fernández Cuevas, al Puente de Piedra, a los precios corrientes. Horas de despacho de 3 a 5 de la tarde, Servando Miranda.

Gonzalo Garsi Miguel
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
San Andrés, 18, Zamora Plaza Mayor, 31 Junto al Estar co

Holland América Line

DE ROTTERDAM
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS
De Santander, Coruña y Vigo, los días 3, 4 y 5 de Enero, respectivamente el vapor «EDAM»

De Santander, Coruña y Vigo, los días 24, 25 y 26 de Enero, respectivamente, el vapor «MAASDAM»

De Santander, Coruña y Vigo, los días 14, 15 y 16 de Febrero, respectivamente, el vapor «LEERDAM»

Precio de pasaje en 3.ª clase: HABANA Ptas. 541'65 (incluidos impuestos) VERACRUZ-TAMPICO, Ptas. 584'90 id. id.

Para informes dirigirse a los Agentes en BILBAO, señores Pérez Ulibarri e hijos; SANTANDER, don Francisco García; GIJÓN, Sra. Viuda e hijos de A. Lopez de Haro; de CORUÑA, López y Sánchez

VIGO, Joaquín Dávila y Compañía

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS Y VÓMITOS DILATACIÓN Y ÚLCERA
INAPETENCIA del Estómago
FLATULENCIAS DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensayese una botella y se verá pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

NELSON LINES

VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS
1 de Enero 1928 «Highland Warrior»
El vapor «Highland Warrior» no tomará emigrantes

15 de Enero «Highland Laddie»
20 de Enero «Highland Glen»
12 de Febrero «Highland Laddie»
26 de Febrero «Highland Piper»
11 de Marzo «Highland Pride»

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)
Las Palmas 310'— 185'— 108'—
Rio Janeiro 1.275'— 680'—
Montevideo 1.375'— 740'— 550,10
Buenos Aires 1.435'—

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo Andrés Farfía (S. en C.)

Agentes Generales. Apartado, núm. 59

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES
Linea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 26 de Agosto y de Vigo el mismo día el vapor:

Diciembre 16 vapor «Alcántara»
Enero 13 vapor «Asturias»

PRECIO del pasaje de tercera clase Ordinaria Ptas. 610'10. Con Camarote Ptas. 645'10.

Salidas periódicas de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Diciembre 14 vapor «Demerara»
Diciembre 28 vapor «Darro»
Enero 11 vapor «Deseado»

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 625'10.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán
Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Gte. Marqués de Cubas, 21.

P. S. N. C. Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES
Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Linea del Brasil, Rio de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO
8 de Enero 9 de Enero ORDUNA
Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En camarote cerrado 645'10 pesetas.

Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana el 24 de Enero OROPESA

Para la Habana, el 6 de Febrero ORBITA

Para la Habana, el 21 de Febrero OROYA

PRECIOS PARA LA HABANA ORBITA-ORPESA
Precio en 1.ª clase ptas. 1.603'35
Id. en 2.ª clase 1.058'35
Id. en 3.ª clase 551'65

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España
Sobrinos de José Pastor
Lda.—Vigo-Coruña

A. Pérez Troncoso
Agente de Publicidad
Colón, 30, 1.º VIGO

Sanatorio Quirúrgico DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.

Fundado en 1894. — Teléfono 491
SANTANDER,